ACUEDUCTO EL ROSAL S.A. E.S.P.
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

OFICIO SUPERVISION		Código: GAF-F-012
Fecha de emisión: 10-06-2025	Versión: 04	Página: 01 de 01

El Rosal, septiembre 03 de 2026

Señor
CARLOS ANDRES ESPINOSA
Técnico Operativo de Aseo
EL ROSAL S.A. E.S.P.

Ref: Supervisión contrato No. 052/2026

Respetada Señor;

Por medio de la presente me permito infórmale que ha sido designado como supervisor del contrato No. 052/2026 cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYAR EL SERVICIO GENERAL DE ASEO, BARRIDO, RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y PODAS DE PARQUES, ANDENES Y VIAS PUBLICAS (URBANAS Y RURALES) DEL MUNICIPIO DE EL ROSAL CUNDINARMARCA**, debido a sus conocimientos técnicos en el área, recuerde que para garantizar la debida y oportuna ejecución del contrato Usted será responsable de cumplir con lo previsto Capítulo VIII en su Artículo Cuadragésimo: Funciones del Supervisor: implica acciones de carácter administrativo, técnico, financiero y legal, con la finalidad de verificar el cumplimiento del compromiso y la satisfacción de los intereses de la Empresa del Acuerdo 007 de Noviembre 26 de 2021 y modificado con el acuerdo 002 de Agosto 28 de 2025 de la Honorable Junta Directiva de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo El Rosal S.A. E.S.P

Nota: Para tener conocimiento sobre el contenido del contrato y manual de contratación, usted podrá consultar el mismo, en la oficina de contratación de la empresa.

Cordialmente,

JOSE FERNEY CÁCERES MORALES
Gerente EL ROSAL S.A. E.S.P.